

racionalismo continental, tal y como se muestra en el cuidado trabajo de A. E. Pitson.

Miguel García-Valdecasas

SORENSEN, Roy: *Vagueness and Contradictions*, Oxford University Press, Oxford, 2000, 200 pp.

---

*Vaguedad y contradicción* comparte los principios básicos del *super-valoracionismo* analítico, a saber: la aplicación de un principio de bivalencia a toda posible proposición, sin admitir otro valor que la verdad o la falsedad, a pesar de admitir la inevitable presencia de casos límite absolutos en la delimitación de los conceptos como se pone de manifiesto en la paradoja del sorites. Por su parte Roy Sorensen contrapone dos posibles actitudes ante la inevitable aparición de este tipo de paradojas: la postura epistémica que atribuye el origen de la vaguedad de los conceptos a nuestra ignorancia acerca de a la posible sanación de los casos límite absolutos, en parte debido a la falta de precisión al definir los criterios de demarcación utilizados en el uso congruente de los conceptos, al modo señalado por Peirce, Brown, o más recientemente Williamson. Por otro lado, el supervaloracionismo analítico *que antepone la necesidad de una crítica de sentido aún más estricta, que rechaza toda posible proposición o concepto que se atribuya una completitud desproporcionada respecto a su propio método de justificación, dando lugar a incongruencias y sinsentidos a la hora de delimitar su propio ámbito de aplicación, como ya fue señalado por Russell, Carnap, el primer Wittgenstein, Tarsky, Gödel, Quine o el propio Sorensen. Según Sorensen, la vaguedad en ningún caso se debe considerar como una ventaja que manifiesta la riqueza del lenguaje ordinario, o la capacidad de superar nuestra propia ignorancia al respecto, sino más bien como una patología del lenguaje ordinario producida por el mal uso de los apriorismos de la mente humana cuando pretende ir más allá de sus propios límites presumiendo de una completitud de la que carece, como se pone de manifiesto en la paradoja del sorites. Por eso se considera un sinsentido el seguir sirviéndose de unos criterios de demarcación en sí mismos incompletos cuando su localización corresponde más bien a la lógica y a la ciencia, más que a la epistemología. Para justificar estas conclusiones se dan once pasos:*

1) La paradoja del sorites permite localizar la presencia de *casos límite absolutos* de imposible sanación mediante una reducción a casos límite meramente relativos, ya que generan un tipo de *vaguedad absoluta* que genera inevitables *sinsentidos* en la delimitación de los conceptos.

2) Es imposible que la *vaguedad absoluta* dé lugar a una *ignorancia subsanable* en la delimitación de los conceptos cuando genera *sinsentidos* inevitables y un *desconcierto intelectual* en sí mismo irreversible.

3) La vaguedad absoluta hace que las explicaciones experimentales den entrada a un proceso de empatía recíproca al justificar la demarcación de los conceptos, dando lugar a numerosos sinsentidos o errores analíticos provocados por nosotros mismos.

4) La vaguedad absoluta hace que el cálculo computacional genere máquinas inconsistentes que generan sinsentidos igualmente irreversibles.

5) Las estrategias epistémicas para subsanar la vaguedad absoluta son en sí mismas aprioristas y ficticias, como pone de manifiesto el espectro de Sainsbury y las figuras imposibles de Penrose.

6) En ningún caso las descripciones incompletas se deben tomar como completas, ya que en ese caso se da lugar a una vaguedad absoluta debido a la aglomeración de apriorismos antitéticos.

7) La generalización apriorista de algunas nociones analíticas provoca el paso sin saltos de un razonamiento correcto a otro incorrecto, como ocurre en la paradoja del sorites o en el gato de Cheschiee.

8) La creencia en un conocimiento completo del ámbito de aplicación de un concepto es consecuencia de un mal uso del lenguaje que produce una falsa ilusión de completitud, sin que ya quepa una subsanación de este defecto por una vía meramente epistémica.

9) El argumento por reducción al absurdo demuestra la necesidad de la razón de creer en infinitas contradicciones, aunque sea de un modo meramente provisional, a pesar de constituir todo ello un auténtico sinsentido.

10) El cálculo computacional tampoco puede pretender subsanar la incompletitud en la delimitación de los conceptos, como si se tratara de eliminar un simple virus, al menos según esta teoría viral de la inconsistencia.

11) La vaguedad absoluta genera la paradoja de la doble negación, o del no-no, que hace que la negación de una proposición que previamente se ha negado a sí misma se vuelva un sinsentido, tanto a un nivel lógico como metalógico. Por eso es urgente la recuperación de un super-

valuacionismo aún más estricto desde el punto de vista analítico que fomente una aplicación correcta del principio de bivalencia, sin fomentar todas estas anomalías en la delimitación de los conceptos.

Para concluir una reflexión crítica: Roy Sorensen aplica al análisis de los casos límite una crítica de sentido previa que otorga una prioridad absoluta a los criterios de demarcación estrictamente supervaluacionistas o analíticos, considerando que las explicaciones científicas y el cálculo computacional deben prescindir de cualquier enfoque epistemológico que termine relativizando las ulteriores aplicaciones de un principio de bivalencia a nivel lógico o metalógico. Sin embargo Timothy Williamson en *Conocimiento y sus límites* (2000) ha hecho notar como el enfoque epistemológico ha permitido mostrar las múltiples virtualidades de la aplicación del principio de bivalencia en la demarcación que ahora se establece entre los casos límite absolutos o relativos, según sean capaces o no de subsanar este mismo tipo de defectos, sin considerar que la posible sanación de nuestra ignorancia se pueda reducir a la legitimación injustificada de un defecto. A este respecto Williamson reconoce que la necesaria sanación de estos casos límite absolutos exige desarrollar estrategias epistémicas de fundamentación aún más audaces, cosa que anteriormente no había hecho. Sin embargo sigue manteniendo que el desarrollo *epistemológico* del *cálculo computacional* permitirá demostrar el carácter relativo de muchos *casos límite* considerados hasta ahora absolutos, sin que en ningún caso el desarrollo de estas estrategias inmunizadoras se tenga que ver como una amenaza para la justificación *supervaluacionista* del principio de bivalencia.

Carlos Ortiz de Landázuri